

 <p>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NIT. 800204153-1 Lorica - Córdoba Cra 56 N°: 17-184 Tel: 7735686 - 7735481 Barrio San Pedro</p>	<p>CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005</p>		
	<p>PLANEACION</p>	<p>COD. C. 03</p>	<p>REF.</p>
	<p>ELABORO</p>	<p>N.L.A.M</p>	

PLAN DE CAPACITACIONES

2014

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

2014

 <p>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NIT. 800204153-7 Lorica - Córdoba Cra 56 N° 17-18A Tel: 7735686 - 7735481 Barrio San Pedro</p>	<p>CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005 PLANEACION</p>		
		<p>COD. C. 03 ELABORO</p>	<p>REF. N.L.A.M</p>

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN

En el año 2016, el Hospital de lorica, será reconocido como un referente de calidad y calidez en los servicios, de gozar de una buena salud económica, ser una entidad distinguida por su responsabilidad social y gestión ambiental, retomando la confianza de la ciudadanía y las partes interesadas en sus servicios.

MISIÓN

Somos una empresa social del estado prestadora de servicios de salud de, mediana complejidad de atención, caracterizados por la moralidad y uso sagrado de los recursos, priorizando la seguridad al paciente, el mejoramiento continuo centrado en satisfacer al usuario como finalidad de la atención, con un Talento humano comprometido en los intereses del hospital por encima de los propios y eficiente en el uso de los recursos.

VALORES

LEALTAD: Es anteponer en cada una de sus actuaciones, el compromiso por los intereses del hospital por encima de cualquier otro.

ORGULLO: Es la manifestación del cariño y admiración por la incesante búsqueda del logro de la misión del hospital ante la comunidad y ante los demás integrantes de la familia del Hospital San Vicente de lorica

RESPECTO: Es expresar nuestras opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas.

INSPIRACION: La continua búsqueda por no hacer lo mismo siempre buscando la innovación para el mejor servicio del hospital antes sus usuarios.

CALIDAD: Es la satisfacción y superación de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y su familia a través de la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios de salud brindados por el Hospital de Lorica.

ASERTIVIDAD: Es expresar nuestras opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas, buscando aportes valiosos para la solución de los problemas del hospital.

	CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005 PLANEACION		
		COD. C. 03 ELABORO	REF. N.L.A.M

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Hospital San Vicente de Paúl de Lórica del tiene como política institucional el logro efectivo y eficiente de su misión a través del cumplimiento de sus planes y programas que buscan satisfacer con calidad los servicios prestados a los usuarios y lograr su auto sostenibilidad financiera.

POLÍTICA ORGANIZACIONAL.

La ESE Hospital San Vicente de Paul se compromete a prestar servicios de segundo nivel de complejidad, enfocado a la población más pobre y vulnerable, los servicios se prestan teniendo en cuenta los planes obligatorios de salud definidos por el gobierno nacional y dentro del marco de la política departamental de prestación de servicios de la red pública, para la apertura y cierre de servicios el Hospital analizara que corresponde al tipo de complejidad o que exista demanda dentro de la región del Bajo Sinú y que teniendo en cuenta un estudio o análisis de costo beneficio sea viable.

POLÍTICA DE HUMANIZACION

El Hospital San Vicente de Paul de Lórica se compromete a prestar una atención basada en los principios y valores institucionales (lealtad, orgullo, respeto, inspiración, calidad y asertividad). Brindando un trato digno al usuario en todos los momentos de su atención, ofreciéndole privacidad, seguridad y una adecuada comunicación de su estado de salud en su estancia hospitalaria.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La ESE Hospital San Vicente de Paul está comprometida con la búsqueda constante de la satisfacción y superación de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y su familia a través de la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios de salud brindados por el Hospital de Lórica.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl de Lórica se compromete a fomentar una cultura de Seguridad del Paciente que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de un

	CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005 PLANEACION		
		COD. C. 03 ELABORO	REF. N.L.A.M

incidente o un evento adverso; propiciando el compromiso del personal, y adecuando las condiciones para un ambiente seguro.

POLITICA DE RIESGO

La ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL tiene como política el monitoreo periódico de los riesgos que impidan o interfieran en el logro de los objetivos institucionales y que eficientemente puedan ser manejados para reducir o mitigar su impacto.

POLITICA AMBIENTAL

La E.S.E. Hospital san Vicente de paúl de lorica se compromete a realizar una gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos que se generan de manera rutinaria en la institución, esto con la finalidad de contribuir al mantenimiento de un ambiente sano y saludable para nuestros colaboradores, usuarios, visitantes y comunidad en general.

POLITICA DE TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA

La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA – CORDOBA, se compromete a fortalecer la protección de la Salud y la Seguridad de los pacientes, operadores y todas aquellas personas que se vean implicadas de forma directa e indirectamente en la utilización de la Tecnología e infraestructura Hospitalaria.

POLITICA DE IAMI

Hospital amigo de la mujer y la infancia para la cual considera necesario la aplicación de los 10 pasos de la lactancia feliz.

POLÍTICA DE NO REUSO

La ESE Hospital San Vicente de Paul garantiza que no se reúsan dispositivos médicos que por disposición del fabricante se determinen como de "un solo uso" durante la atención en salud de nuestros usuarios.

En la ESE Hospital San Vicente de Paul solo se reusarán aquellos dispositivos cuya recomendación del fabricante, definan y ejecuten procedimientos basados en evidencia científica que demuestren que el reprocesamiento del dispositivo no implica reducción de la eficacia y desempeño para la cual se utiliza el dispositivo médico, ni riesgo de

	CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005 PLANEACION				
			<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">COD. C. 03</td> <td style="width: 50%;">REF.</td> </tr> <tr> <td>ELABORO</td> <td>N.L.A.M</td> </tr> </table>	COD. C. 03	REF.
COD. C. 03	REF.				
ELABORO	N.L.A.M				

infecciones o complicaciones por los procedimientos para el usuario, con seguimiento a través de los comités institucionales

CONCEPTOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Capacitación: es un conjunto coherente de acciones de capacitación y formación, que durante un período de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una Entidad pública.

Capacitación: Es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la Informal de acuerdo con lo establecido por la Ley general de educación. Conjunto de procesos orientados a reforzar y complementar la capacidad cognitiva y técnica de los funcionarios.

Formación: Es entendida en la referida normatividad sobre capacitación como los procesos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.

Proceso encaminado a facilitar el desarrollo integral del ser humano, potenciando actitudes, habilidades y conductas, en sus dimensiones ética, creativa, comunicativa, crítica, sensorial, emocional e intelectual

Inducción y de Reinducción: Están orientados a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional

Entrenamiento en el puesto de trabajo: Entrenamiento en el puesto de trabajo. Es la preparación que se imparte en el ejercicio de las funciones del empleo con el objetivo de que se asimilen en la práctica de los oficios: se orienta por lo tanto a atender, en el cierto plazo necesidades de aprendizaje específicas para el desempeño de las funciones, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que se manifiestan en desempeños observables de manera inmediata.

	CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005 PLANEACION		
		COD. C. 03 ELABORO	REF. N.L.A.M

META: cumplir con el 90% de las capacitaciones programadas y capacitar al 90% de los trabajadores

PROGRAMAS

Tomando como referencia las actualizaciones permanentes en el sistema de salud la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ha dividido el plan de capacitaciones en 4 programas divididos de la siguiente manera:

1. INDUCCION Y REINDUCCION

Tiene por objetivo orientar y reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en la ESE o por reformas en la organización del Estado.

2. SALUD OCUPACIONAL

s la parte del Sistema de Gestión Integral de Calidad, que facilita la administración de los riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional, incluye la estructura organizacional, actividades de planificación, responsabilidades, prácticas, procedimientos y recursos, para implementar, cumplir, revisar y mantener la Política de Calidad y los Objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional.

3. CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud y en el ámbito de medio ambiente garantizar una interacción productiva, equilibrada y que impacten positivamente.

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y MECI

Fortalecer el direccionamiento estratégico y dar a conocer la actualización en cuanto a la plataforma estratégica.

- **ESTRATEGIAS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS CUATRO PROGRAMAS DEL PLAN:**

Las estrategias utilizadas para dar a conocer los cuatro programas del plan será mediante:

1. Comités institucionales:

- ✓ Comité de calidad y planeación institucional
- ✓ Comité del copasst
- ✓ Comité de gestión ambiental
- ✓ Comité de historia clínica

	CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005 PLANEACION		
		COD. C. 03 ELABORO	REF. N.L.A.M

- ✓ Comité de archivo
- ✓ Comité técnico científico

2. Capacitaciones internas llamadas estrategia “HORA DE LA CALIDAD”

Consiste en asignar a un jefe o empleado que conozca los términos y funciones de un determinado cargo o proceso para orientar a uno o más funcionarios, en el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos requeridos para el cumplimiento de actividades y funciones asignadas a un determinado cargo. Se realizan internamente y son programadas dentro de un cronograma.

Así mismo es importante la eficiencia en el uso de los recursos por lo que en una misma capacitación se puede tratar temas de diferentes programas

3. Capacitaciones Externas

Es la que se realiza a través de cursos, foros, seminarios, simposios, mesas redondas, talleres, conferencias, ciclos de conferencias, diplomados, estas se gestionan con la caja de compensación, la ARL, SENA y ICBF y pueden estar enfocada a cualquiera de estos programas o los que apliquen de acuerdo a la necesidad.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PARA CADA PROGRAMA INTERNO

Programas	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
INDUCCION REINDUCCION	Inducción en el puesto de trabajo	Proceso de asignación de citas	Inducción en el puesto de trabajo	Seguridad del paciente
			Consentimiento informado	
	Código de ética y buen gobierno	Triage Código rojo Protocolo de entrega de turnos médicos y de enfermería	Seguridad del paciente	

 <p>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NEC. 000204153-1 Loria - Córdoba Cas 56 N°: 17-184 Tel: 7735686 - 7735481 Barrio San Pedro</small></p>	CALIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MECI 1000:2005 PLANEACION			
			COD. C. 03	REF.
		ELABORO	N.L.A.M	

SALUD OCUPACIONAL	Programa de salud ocupacional HERA		Medicina preventiva y del trabajo	Higiene y seguridad industrial	
				Factores de riesgo	
CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Productos de acreditación	Estrategias para mejorar atención al usuario	Consentimiento informado	Deberes y derechos de los usuarios	
	Deberes y derechos de los usuarios	Guías y protocolos asistenciales	Habilitación	Habilitación	
	Clasificación de residuos	Proceso de SIAU	Lista de chequeo cirugía segura	Clasificación de residuos	
		Triage	Violencia sexual	Deberes y derechos de los usuarios	Seguridad del paciente
		Código rojo			
		Protocolo de entrega de turnos médicos y de enfermería	Clasificación de residuos		
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y MECI	Gestión del riesgo	Decreto 943 de control interno	Planes operativos anuales	
Plataforma estratégica		Política de tecnología e infraestructura			
Código de ética y buen gobierno					

NOLVY LUZ ARTEAGA MARTINEZ
APOYO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL